



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco del Proyecto Institucional "Caminata Saludable... un viaje virtual", perteneciente al Instituto San Francisco Javier de Ingeniero Huergo, el día 16 de abril del año 2024 se llevará a cabo la primera caminata de esta propuesta anual, que tiene el objetivo de fomentar desde el colegio hábitos de vida saludable, a través de la práctica de la actividad física y la buena alimentación.

La iniciativa es impulsada por la Profesora de Educación Musical Graciela Noemí Latorre y el Profesor de Educación Física Hugo Pieretti, quienes proponen un trabajo interdisciplinar que pone el foco en completar rutas.

Estas rutas se completan virtualmente mediante caminatas con registro de pasos diarios (horario extraescolar). De modo tal, que se prolongue la práctica de la actividad física más allá de los límites del horario escolar. Con la ayuda de la tecnología se descarga una aplicación al teléfono celular, contador de pasos, podómetro, entre otras, lo que deja un registro de los pasos caminados y la distancia recorrida.

Se dará inicio al Proyecto "Caminata Saludable... un viaje virtual" presentando la propuesta a la comunidad. El punto de partida del recorrido será el Instituto San Francisco Javier, a las 9:00 hs. visitando luego distintas "estaciones" dispuestas en el CEM 140, Hospital "Carlos Ratti", Polideportivo, CEM N° 34 y Escuela Primaria N° 232, donde los esperarán con centros de hidratación y charlas referidas a los hábitos saludables de alimentación y actividad física. Está prevista la entrega de folletos informativos realizados por los distintos grados. La actividad concluirá a las 12:00 hs. en la Plaza Libertad.

Es importante mencionar que se invita a las distintas instituciones de la localidad a participar de dicha actividad, así como a padres y alumnos del propio y de los demás establecimientos educativos.

Luego de la caminata, con los datos obtenidos, cada alumno/a del colegio completará una planilla, que será compartida y marcará el inicio del "Viaje Virtual", dando lugar al trabajo interdisciplinar desde diversas áreas y contenidos escolares.

Se dará continuidad al mencionado Proyecto con un encuentro mensual de trabajo áulico hasta noviembre, en ambos turnos. Las actividades se llevarán a cabo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

con modalidad de aula taller y de manera individual/grupal, estará destinada a estudiantes de ambos turnos, familias, docentes, directivos e instituciones de la localidad de Ingeniero Huergo que deseen sumarse.

El cierre del Proyecto tendrá lugar en el mes de noviembre del año 2024, mediante una muestra a las familias y a la comunidad, se presentarán los resultados obtenidos en las distintas actividades propuestas al estudiantado, a partir del uso de registros fotográfico, muestra de tablas por grados, folletos, socialización de experiencias por parte de los estudiantes.

El Proyecto Institucional "Caminata Saludable... un viaje virtual", perteneciente al Instituto San Francisco Javier de Ingeniero Huergo, es una propuesta pensada de manera integral e inclusiva, que fomenta hábitos saludables en los estudiantes, a la vez que implementa nuevas tecnologías y abre las puertas a la comunidad.

Por ello;

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, social y deportivo, el Proyecto "Caminata Saludable... un viaje virtual", perteneciente al Instituto San Francisco Javier de Ingeniero Huergo, impulsado por la Profesora de Educación Musical Graciela Noemí Latorre y el Profesor de Educación Física Hugo Pieretti; que dará inicio el día 16 de abril del año 2024 a las 9:00 hs. y se desarrollará hasta noviembre del año 2024; fomentando hábitos saludables en los estudiantes, a la vez que implementa nuevas tecnologías y abre las puertas a la comunidad.

Artículo 2°.- De forma.